

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.351

Suscripción 2 pesetas al mes

"Gaceta de Tenerife" en Nueva York

La voz inconfundible del Rey

Cuando el cable nos comunicó la síntesis del discurso pronunciado por el Rey en Zamora, presentimos inmediatamente la alteración de las palabras del Soberano en beneficio de la causa antimonárquica.

Antes de poner a tales palabras un respetuoso comentario y patriótica glosa preferimos esperar a conocer el texto del discurso pronunciado por don Alfonso XIII, seguros de que el cable no nos daba, a los lectores de Nueva York, una información exacta e imparcial de las frases pronunciadas por el Rey.

Como en cien ocasiones, la sospecha fué abonada por el conocimiento completo del discurso, y de las palabras dirigidas especialmente por nuestro Monarca a los señores Echevarría y Orbeago se desprende cuales son los ideales del Soberano.

A través de la distancia y del espacio que nos separan de nuestra idolatrada España, las frases de optimismo dirigidas por el Monarca suenan a nuestros oídos como la esperanza indefectible de un porvenir, aureolado con las cualidades de un triunfo de España, no sobre sí misma, sino sobre los mentidos caudillajes de los partidos y de los doctrinarios que pretenden imponerse a los auténticos y sagrados intereses de la Patria en esta hora divina de la prueba y de su propia emancipación.

No se trata de poner a un mismo nivel la Monarquía y la República, como capciosamente nos transmitió el cable, sino de poner en un plano de augusta superioridad los intereses patrióticos sobre los partidarios y las ambiciones. No es hora de pensar qué forma de Gobierno conviene más a los políticos profesionales y oscilantes a merced de todos los vientos, sino de afirmar y de confirmar, por encima de todas las concupiscencias egoístas, los derechos sagrados de la España eterna, intangible y soberana.

La voz del Rey es inconfundible. La

hemos reconocido claramente sin necesidad de interpretaciones casuísticas. Es la voz clara y sonora que halla gratas resonancias en todas las almas en donde arde la llama inextinguible del amor a España y a las Instituciones que forman el marco de nuestra historia nacional. Las palabras del Rey en la inauguración de los Saltos del Duero son una garantía de conservación y de paz.

No hay lugar al dilema hipócrita planteado entre la Monarquía y la República. España ha de permanecer en su posición histórica como una Monarquía católica sostenida por todas las fuerzas de orden, de responsabilidad, de trabajo, de fe, de confianza en sus propios valores, de entusiasmo hasta las exigencias del combate, de fidelidad hasta las palmas del sacrificio y de inmolación hasta las sublimidades del martirio, porque los conceptos de Religión y de Monarquía son consustanciales a la vida de gloria y de dignidad de nuestra Patria, que únicamente alcanzó las alturas transfiguradas de la grandeza y del respeto universal cuando la Iglesia y la Monarquía fundiéndose, más que apoyándose mutuamente, pudieron marchar a la conquista de los grandes destinos y vocación asignados por la Providencia a nuestra Patria en la evolución ordenada de los pueblos libres.

Esta frase: "¿República?... ¿Monarquía?... ¿Qué más da?...", es un sofisma y una negación de españolismo, que jamás pudo brotar de los labios del Rey. España no puede comprenderlas pronunciadas por un hijo de San Fernando. La Monarquía es la línea paralela de nuestra nacionalidad, y entre esas líneas el Genio de España repite con fe inquebrantable: ¡Viva el Rey!

Marcial ROSSELL.

Hotel Ansonia, New York, Nbre. 1930.
(Prohibida la reproducción.)

Problemas de La Laguna

Escuelas y Universidad

Escuelas y Universidad. He aquí dos problemas básicos para la vida armónica intelectual de La Laguna. Hace ya algún tiempo, un insigne orador decía: "Los pueblos se conocen por el amor a la Enseñanza y a los niños." ¿Puede La Laguna mostrarse ante el forastero con toda confianza, bajo este punto de vista? No y mil veces no! La ciudad de los Adelantados, que en otro tiempo brilló en el aspecto cultural, como la estrella más fulgente del archipiélago, se ha dormido en sus laureles. La Escuela, la Casa del niño, se agraban en sombras ocultando el abandono en que se encuentra.

Ved, sino, sus pésimos locales-escuelas, su atrasado material pedagógico y sus otras dependencias auxiliares. En estos factores primordiales se vislumbra la poca atención que actualmente se le presta.

Poco, muy poco se ha preocupado el Municipio lagunero de la Enseñanza primaria. Otros pueblos tinerfeños, como Santa Cruz de Tenerife e Icod, han atendido este problema con más cariño, con más cuidado, porque saben que de la escuela salen los hombres de mañana...

Debe, pues, en estas condiciones preocuparse de hacer Universidad un pueblo que desatiende la base de ella?... De ninguna forma. La escuela y la Universidad deben marchar paralelamente, porque la primera son los cimientos de lo segundo. Este es el problema que hoy debe preocupar más a La Laguna, para que el niño, cuando salga de su primera sociedad intelectual, lleve a la última un criterio propio y una educación e instrucción completa.

El problema, desde luego, no está en decir que hay muchas escuelas. No. La solución está en crear pocas, sino hay medios para más, pero bien dotadas, con

higiénicos locales, moderno material pedagógico, selectas bibliotecas infantiles, buenos patios de recreo y, en fin, buena orientación, que no se puede conseguir solamente con la voluntad del maestro, sino con la ayuda eficaz del Municipio.

Francisco ESTUDIANTE.

La Laguna, Diciembre de 1930.

La noche del poeta

Entre nubes de topacio,
el sol declinando está;
el anejo azul del espacio
de negro se cubre ya!
Tal mi ocaso vi venir
tal mi noche vi acercarse,
hoy, cansada de sufrir,
el Mundo quiero dejar.

Miserable gloria humana,
cuantos desengaños das,
eres solo sombra vana,
humo has de ser nada más.
Fe ilusoria tuve un día,
viva anorecha de pasión...
—ya muerto mi corazón—
luto viste el alma mía.

La lozana juventud
no advierte los desengaños
que van marcando los años
y llora su senectud.

Guillermina DIAZ.

Sa. Cruz de Tenerife, Diciembre 1930.

ANUNCIE USTED EN
"GACETA DE TENERIFE"

En el reino de las ilusiones

La Lotería de Navidad

Muy en las proximidades estamos ya del sorteo extraordinario de Navidad, por lo que ha llegado a un grado máximo la animación en el mercado lotero.

En todas partes se hacen ya cabalas y conjeturas sobre la suerte, y el que más y el que menos se provee de participaciones de más o menos cuantía, de vigésimos o billetes, según las disponibilidades de cada cual.

Los españoles aficionados al juego nacional por excelencia, viven ya horas de quimeras irrealizables, y hasta que pase el día 22 de Diciembre con su séquito de desengaños,

a reinar fortuna vamos,
no me despiertes si sueño.

Veremos el despertar. Todos los años por esta época, se piensa en la fortuna que se entra por las puertas, y se viven horas de ilusiones, acariciando proyectos que la mayoría de las veces se tornan irrealizables. Los hay tan previsores, que hasta tienen dispuesta la inversión del futuro capital. Naturalmente sólo en la imaginación. Otros plantean el terrible dilema: "si me tocara..."; y a él supeditan la satisfacción del empírico soñado o la realización del deseo brotado en el rincón de la conciencia.

Este año de 1930, la Lotería de Navidad tiene grandes modificaciones respecto a la jugada de años anteriores. Por lo pronto, subsiste la división en vigésimos; pero en vez de una serie, habrá dos, reduciendo los números y en equivalencia los premios, si bien éstos lo que hacen es desdoblarse en las dos series. Entrarán en el bomo 35.000 números para cada serie, y los premios para cada una de ellas son los siguientes:

Uno, insustituible, seductor y tal, de 15.000.000 de pesetas. Otro, de 6.000.000 de pesetas. Otro, de 3.000.000. Otro, de

1.000.000. Otro, de 500.000. Otro, de 250 mil. Otro, de 150.000. Dos, de 100.000. Dos, de 75.000. Tres, de 60.000. Tres, de 50 mil. Doce, de 25.000, y 1.117, de 10.000, que forman la clásica *pedrea*.

Los premios primero, segundo y tercero disfrutan de centena, cuya equivalencia es a un premio de 10.000 pesetas, y los números anterior y posterior a cada uno de estos premios, tienen un *regalito* para *consolarse* de 100.000, 60.000 y 37 mil pesetas, respectivamente.

Finalmente, y es la gran esperanza, la suprema *flusión* a medida que los *gordos* van saliendo sin acordarse del número que cada uno juega, hay 3.440 reintegros, para cada uno de los números cuya última cifra sea igual a la del premio mayor.

Veremos si esta innovación en el sistema lotero de este año tiene mucha aceptación. Por lo pronto para nosotros, los periodistas, tiene una gran ventaja. La de disminuir el trabajo al amonarse los números.

Y, además, habrá dos familias de partícipes de cada uno de los premios correspondientes a cada una de las series.

EN LA OROTAVA

muy cerca de la plaza de La Paz, se vende una casa con alfos al fondo, compuesta de zaguán, sala, antesala, tres habitaciones, comedor, baño, cocina, agua y demás servicio.

En la calle de la Carrera, correspondencia de "La Prensa", darán razón.

EL TRANVIA INSULAR NO aspira a obtener lucro, sino a invertir sus ingresos en su propio mejoramiento.

PROYECTO DE GRAN BENEFICIO INSULAR

Una Federación Hidráulica para fertilizar el Sur de Tenerife

Interesantísimas conferencias del ex diputado a Cortes por Tenerife señor Arroyo y González de Chaves, iniciador de una empresa que es de verdadera trascendencia para una vasta zona de nuestra isla

A las muchas iniciativas que nuestro queridísimo amigo don Andrés de Arroyo y González de Chaves tiene reiteradamente consagradas a beneficiar los intereses generales de Tenerife, hay que añadir la de su proyecto de Federación Hidráulica para fertilizar el Sur de esta isla, tan necesitado de obras de esa naturaleza.

Como saben los lectores, el señor Arroyo acaba de dar interesantes y elocuentes conferencias en los pueblos de Arona, Guía de Isora y Granadilla, en las que ha hecho una sucinta divulgación de su magnífico proyecto, cuyos extraordinarios beneficios para todos los pueblos del Sur son evidentes.

Los telefonemas que de esos pueblos recibimos, y que oportunamente insertamos en estas columnas, daban cuenta del entusiasmo con que ha sido acogida en el Sur de Tenerife la buena nueva del proyecto de Federación Hidráulica iniciado por el señor Arroyo, expuesto ante los vecindarios de las mencionadas localidades con la elocuencia y sinceridad patriótica que siempre se advierte a través de toda la actuación política de dicho ilustre ex diputado a Cortes.

Para mejor contribuir, dentro de nuestra esfera periodística, a la más eficaz propaganda del hermoso proyecto que el señor Arroyo se propone convertir pronto en realidad, en beneficio del Sur de Tenerife—y, por lo tanto, en beneficio de todo nuestro conjunto insular—nos complace en transcribir a continuación las importantes manifestaciones hechas por dicho ex diputado a Cortes en la conferencia dada en el pueblo de Granadilla—resumen y compendio de las que también expuso en Arona y Guía de Isora—y que fueron tomadas taquígraficamente por el ilustrado joven don Manuel Velázquez:

Palabras de salutación

"Os doy, en primer término, gracias muy sinceras, por el honor que se me dispensa habiendo concurrido a este acto para escuchar una brevísima disertación, no un discurso oratorio, desprovisto de todo intento de gala literaria, sino a escuchar la explicación breve y sencilla que voy a dar acerca de la iniciativa que he concebido, buena o mala, de Federación

Hidráulica, para ver si puedo aportar con ella algún beneficio a esta espléndida región del Sur de Tenerife. Y os doy también las gracias muy especialmente por la concurrencia de las damas y señoritas a este acto demostrando tener en todo momento una intuición clara, un sentido penetrante de las cosas que aunque nazcan modestas pueden ser trascendentes, y que se apresuran a seguir siendo, según la Historia nos enseña, colaboradoras en las grandes empresas de la vida.

No sé si vengo al Sur de Tenerife precedido de un evidente fracaso, o si me acompaña, en estos momentos, un ambiente anticipado de éxito.

De las lluvias torrenciales que en estos días han fecundizado los campos, podría alguien, aunque humorísticamente, decir que son una rectificación anticipada a mis disertaciones. Porque venir a enarcar la necesidad de agua donde todo está regado parece que es hablar de falta donde se manifiesta la abundancia. No sé, si la Naturaleza me ha salido al paso para impresionarme de que aquí sobre el agua.

Pero no, creo y vosotros también, y proclamo desde aquí a toda esta espléndida región Sur, que la Providencia, que hizo brotar en mi mente esta modesta iniciativa, me acompaña con alientos para presentarme ante vosotros; me conforta, colaborando a mi disertación, con la espléndida enseñanza de las lluvias fecundizadoras de estos días, alegrando vuestros corazones y ofreciendo a los entendimientos, la demostración práctica, de hecho irrefutable, de la magnitud de caudales que la Naturaleza nos guarda como fuente de posible riqueza para que sea utilizada y lanzada a la actividad económica de nuestro país si es que hemos de saber poner en marcha la gran Central de nuestras posibilidades hidrográficas y agrícolas para conectarla con esa otra magna esfera de nuestras posibilidades geográficas y sacar, así, con asombro del Mundo, el coeficiente más alto de la intensidad económica en todo el Atlántico.

Importancia comercial de Canarias

"Porque, no lo dudéis; Canarias en medio del Océano, en otro tiempo "Mar tenebroso" y hoy mar de las grandes arterias comerciales, es Centro de franquicias que anuda, une y a la vez separa tres Continentes; es punto comercialmente estratégico para instalaciones industriales y lugar adecuado para expansiones del Comercio. Por eso, en medio de la gran crisis planetaria que se nos avecina, que se produce y mantiene por la miopía habitual en nosotros al limitar la mirada y acción a los problemas de playa adentro, Canarias vencerá los riesgos, salvará los obstáculos y mantendrá pujante su posición y preeminencia en la expansión comercial a que la Naturaleza nos llama.

Y en medio de esta situación, el Sur de Tenerife con sus inmensas superficies de tierra para cultivo, con sus elevadas cordilleras que mantienen contacto con las altas regiones donde las lluvias son frecuentes; con sus barrancos que facilitan los canales de riego y a la vez ofrecen vasos para posibles pantanos, con sus tierras feraces, como el Valle de Arona, que por su calidad nada envidiaría a las de la selva virgen y por las calorías que recoge nada tiene que envidiar tampoco a las del pleno trópico, no puede permanecer inactivo, durmiente, visitado y admirado... pero admirado líricamente.

Tenerife es el centro de la unidad regional

Es preciso que Tenerife pese dentro de Canarias, siendo el Centro de la unidad geográfica, étnica, histórica, social, económica y natural que entraña el archipiélago; con el peso integral de sus grandes posibilidades puestas en actividad, en acción, en pleno desarrollo; es preciso que este Sur, esta inmensa zona que valdrá tanto como el resto del archipiélago junto, sea puesta en marcha y dé a Tenerife el peso e importancia que sus riquezas naturales encierra. Con ello, Canarias, más importante que la provincia más rica de España, porque a sus fuentes de riqueza unirá las ventajas de su situación; más nacionalizadora en el orden comercial, porque con la reciente instalación de la Compañía de Petróleos, nacionalizará para toda España la importancia manufacturadora de los productos que son hoy el alma de los transportes, ocupará dentro de la órbita patria el lugar preeminente que hasta hora nadie le ha reconocido.

El señor Arroyo mantiene su derecho a interesarse por los pueblos del Sur

Yo he nacido a los pies del Teide; arrullado en la infancia por las sonoridades de aquella Costa brava, tan espléndida como la brava de Cataluña y a la vez tan risueña y tan luminosa como la Azul del mar latino; he nacido entre los dos brazos que forma la cordillera de Tigaiga y Pedro Gil, abajo en el Puerto de la Cruz, y es desde allí, como después desde la capital, que lleva el mismo nombre, de donde vengo con el amor fraternal y el sentimiento de unidad que la Cruz simboliza, proclamando la unidad moral de Tenerife, a ofrecer, como si fuese nacido en Olanza, mis modestas iniciativas, mis modificaciones, mis estudios, mi esfuerzo y, además, mi promesa de futuro trabajo y actuación para convertir en realidad estos planes hidráulicos para fecundizar toda la región Sur si, una vez estudiados serenamente, mereciesen vuestra acogida. No me detendrá, pues, en este propósito el conato de impedirme el paso libre

para llegar a esta región Sur. No vengo contra nadie; no incito a que se rechacen otras iniciativas; al contrario, os estimularé a que se recojan todas, que siempre las aportaciones serán pequeñas para la magnitud de nuestras necesidades; pero me habré de rebelar, por sentimiento de libertad y por respeto a vuestra dignidad de pueblos libres, a todo intento de impedir que vosotros tengáis el contacto que queráis con los valores intelectuales, políticos, económicos y sociales que puedan producirse en nuestro país. Ni vosotros aceptaréis la condición de vasallos, ni a mí me detendrá la pequeñez de un ligero bocho de carretera. Pasaré por él alentado por mi leal propósito.

Lo que significa la Federación Hidráulica

¿Cómo he concebido el propósito?
¿Qué será la Federación Hidráulica del Sur de Tenerife?
¿Cómo se formará?
¿Cómo arbitrará sus recursos económicos para efectuar las obras de pantanos y canales que supone?
¿Qué beneficios reportaría para el Estado, para los pueblos, para los particulares?
Esto es lo que ahora os voy a explicar con pocas palabras, porque el plan es tan grande y trascendental como sencillo y práctico.

Hace años concebí el propósito de dejar a Tenerife un rastro de mi vida colaborando con la máxima intensidad de mi posible esfuerzo al desenvolvimiento y desarrollo de nuestra isla. Reflexioné sobre la importancia de sus problemas y sobre la prelación para acometer la solución de cada uno. Y fué el puerto de la capital el objeto que con mayor intensidad se fijó a mi mente y arranqué de mi voluntad la decisión de romper aquel *status-quo* anterior a 1921, en que hice el estudio de nuestras necesidades, antes de ir por vez primera a Madrid, y este asunto atrajo todos mis desvelos y todo mi esfuerzo. Y estudiada en su totalidad, en su aspecto general y en su aspecto de detalle, esta cuestión, dediqué largo tiempo al estudio y gestión de su plena solución. Y se removieron obstáculos, se lograron importantes subastas, se alzó a Tenerife la presencia de entidades constructoras adecuadas, por su importancia mundial, a lo gigantesco de la obra. Es cierto que al amparo de aquella iniciativa, de aquella gestión y de aquellos esfuerzos, a los que puedo y debe decirse que contribuyeron otros organismos y otros sectores del país, se logró por otros competidores cosa análoga para otra isla del archipiélago; pero el hecho es que Tenerife tiene en marcha la solución de su problema más vital, y eso nos bastó a todos para darnos por satisfechos.

Y ahora, desde aquí digo que tan vital

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

ARRCIFE DE LANZAROTE

De sociedad

Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que ha padecido, una pequeña hija del señor juez de Instrucción, don Pedro de Benito.

—Han marchado para la Península el letrado don Domingo Armas de Patz, y el señor registrador de la Propiedad.

—Ha estado en esta ciudad el ayudante de Obras públicas don Domingo Madera.

—Dentro de poco marchará para Las Palmas don Juan Suárez López Fando, en unión de su familia.

—Ha fallecido, a los 21 años de edad, la señorita María del Carmen Medina de León. El pésame a su familia.

Buena aceptación

Ha producido buen efecto en esta isla el artículo que en este acreditado periódico, y con el título *Problema de nuestras islas—La falta de agua en Fuerteventura y Lanzarote*, publicó el distinguido escritor don J. Oliva Ramírez, quien, penetrado de las necesidades de estas islas, trata con interés de solventar en parte el pavoroso problema del agua, y por esto me encargaré de felicitarlo, y que prosiga adelante en pro de los intereses de estas islas desamparadas.

De carreteras

Han empezado ya los trabajos de la carretera del Centro, y con ellos se viene a resolver el problema de la falta de trabajo, de que tanta necesidad tenía la clase trabajadora de esta isla.

El problema del agua

Han producido gran alborozo entre los agricultores de esta isla las benéficas lluvias que el día 30 del pasado mes han empezado a caer; pues, debido a ellas, han dado principio a las tareas de sembrar las tierras, ya que tienen el jugo suficiente para que pueda nacer la semilla.

En cambio, aún quedan por llenarse muchas de las aguadas.

De cualquier modo, ya podemos dar albricias por el bien grande que reportan a la Agricultura, pues existe en el antiguo refranero de esta, uno que dice: "Que si llueve por Santa Catalina o por San Andrés, buen año es". ¡Ojalá fuera esto verdad, y al fin pudieran obtener el fruto de sus desvelos y trabajos los sufridos y ahogados agricultores de esta isla, quienes en siete años no han podido recolectar casi nada de lo que han sembrado! Gracias que la mayor parte han tenido necesidad forzosa de emigrar a Santa Cruz de Tenerife y a Las Palmas, de lo contrario hubiera sido un problema insoluble para ellos.

Así es que ahora sí se puede afirmar, con verdad, que ha llovido en esta isla, y no, cuando no ha llovido, debido a los graves perjuicios que se ocasionan propagando estas falsas noticias a los hijos de esta que se encuentran ganando en otros sitios el sustento para ellos y sus familias.—El Corresponsal.

De interés insular

Para instalar una fábrica de cemento puzolánico en Tenerife

En nuestro número del sábado próximo se honrarán estas columnas con un interesantísimo artículo del ilustre ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto, nuestro querido amigo don José Ochoa y Benjumea.

Por el título de ese trabajo—*Sobre la posibilidad de la instalación de una fábrica de cemento puzolánico en Tenerife*—advertirán nuestros lectores que se trata de un problema de gran importancia para esta isla.

La competencia y la actividad del señor Ochoa y Benjumea, puesta, una vez más, al servicio del engrandecimiento y de los intereses generales de Tenerife, tienen un ancho campo en que desenvolverse en el asunto mencionado, lo que dará muy próximamente por resultado la instalación aquí de esa fábrica de cemento puzolánico iniciada por el ilustre ingeniero de referencia.

Ese trabajo divulgador de su trascendental proyecto lo expone el señor Ochoa y Benjumea con una gran sencillez técnica, al alcance de todas las comprensiones ciudadanas, que nunca está exenta de esa brillantez de forma que caracteriza cuanto sale de la pluma de tan culto y prestigioso ingeniero de Caminos.

Como queda dicho, es interesantísimo trabajo del señor Ochoa y Benjumea lo publicaremos en lugar preferente de nuestro número de pasado mañana.

Por ser tan completa la colección de manzanas de "Las Abiertas", el público hallará entre dos variedades las adecuadas a su gusto y paladar.

En el puerto de La Luz

Una escuadrilla de destructores italianos

El martes último, por la tarde, llegaron al puerto de La Luz dos de los destructores italianos que forman parte de la escuadrilla encargada de vigilar la ruta del Atlántico durante el *raid* que intenta hacer a América una escuadrilla aérea italiana.

El sábado llegarán, también, al puerto de La Luz otros buques de guerra italianos encargados de vigilar la ruta durante dicho *raid*.

Los dos buques italianos llegados ayer son el *Emmanuele Teffagno* y el *Antonino Usodimare*.

Los citados buques permanecerán varios días en aquella bahía.

Distribuidores exclusivos de las renombradas manzanas de "Las Abiertas".

Santa Cruz: Don Juan Sánchez Díaz, San José, 12.

La Laguna: Don Carlos Pérez Domínguez, Herradores, 77.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass. de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

como el problema del puerto, menos vital en el orden de prelación de ejecución, pero tan trascendente como aquél en su importancia...

Polvos LILIPUT

Polvos LILIPUT
cualquiera muy recientes traen a mi el deber de organizar la realización del Funicular al Teide...

Las Leyes de aguas

Muchas veces habréis oído decir que las Leyes de aguas no son prácticas ni adaptables a Canarias. Yo creo que eso, expresado en términos absolutos y circulares...

Es cierto, me he dicho muchas veces, que la Ley de Aguas no regula las soluciones jurídico-administrativas, o jurídico-comerciales que reclaman la especialidad de Canarias...

Otras provincias han sentido necesidades; han visto que por ejemplo en la ley de 1911, tienen base incompleta para acometer, con la cooperación del Estado, obras hidráulicas de trascendental importancia...

Pues bien; suspuesta la vigencia de estos decretos, no ya con disposiciones de igual índole, sino con Reales decretos, dentro de régimen democrático y parlamentario, creo que tenga suficiente facultad el Gobierno para arbitrar fórmula jurídica que dé nacimiento, desarrollo y vida a nuestra iniciativa...

He pensado y deseo hacer un estudio hidrográfico de todos nuestros valles y barrancos para construir canales de recogida de agua y de riego y pantanos por valor de 20 millones de pesetas...

De llevarse a la práctica esta iniciativa entrañará innegable trascendencia e interés para el Estado, porque siempre se luera con auxilio que como los que dá en materia de agua no son préstamos reintegrables sino donativos...

presentación dentro de la Federación; los pueblos interesados, los Ayuntamientos que constituyen la comarca desde Granadilla a Guía de Isora y Santiago del Teide...

El Estado habrá de reconocer personalidad jurídica a esta entidad así formada, a semejanza de otras Corporaciones análogas, como sujeto de derechos y obligaciones...

Polvos LILIPUT

Polvos LILIPUT
la emisión de empréstitos, con que dar solución económica a la realización de sus fines.

Esta Federación, así creada, habrá de ordenar los estudios necesarios y un plan de obras hidráulicas que comprenderá embalses, canales de loma y canales de riego...

Los recursos para realizar las obras

¿Cómo han de arbitrase los recursos necesarios para realizar estas obras? Yo me encuentro con que la propia Ley de 7 de Julio de 1911, en uno de sus artículos previene que "podrá el Estado emprender la ejecución de una obra que tenga proyecto aprobado, siempre que las localidades interesadas garanticen al Gobierno auxilios en la forma siguiente..."

Me encuentro, asimismo, con que el Real decreto de 7 de Octubre de 1926 autoriza a los usuarios a pagar en el término de 25 años, después de las obras terminadas, los auxilios del 50 por 100 el 10 por 100 que según la Ley de 1911 deben de aportar al tiempo de la ejecución.

De otros preceptos deduzco, y en ellos me apoyo para proponer, que el Estado (que según la Ley del 11 cuando él es quien construye las obras pueda lanzarse a esta construcción a base de que los agricultores de la zona regable contribuyan con el otro 50 por ciento) pueda, en este caso, encomendar a la Federación hidráulica del Sur que será como una representación o delegación del Poder público intervenida por el interés de los particulares que también van a cooperar a la obra...

La Federación habrá de levantar un empréstito global de 20 millones de pesetas para ser recibidos en cuatro fracciones de 5 millones cada una, a fin de que la Federación pueda dejar afecto al pago de amortización e intereses, de esa fracción primera de 5 millones, la subvención fija del Estado, con lo cual, en los 20 años de su duración, quedaría cancelada totalmente esta parte del empréstito.

Y realizada la primera parte del programa de obras con los 5 millones de la primera fracción del Empréstito, habría de tenerse el especial cuidado de comenzar las obras dando satisfacción a todos los términos municipales que en la Confederación entren, pero realizándola en forma tal que se deje para más tarde las menos reproductivas, y que se co-

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia núm. 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

miense la iniciación de las de mayor rendimiento económico para poder lograr, con esta primera ejecución del proyecto, un rendimiento de 500.000 pesetas por venta de agua, que fuese ingreso suficiente para poder percibir la segunda fracción de 5 millones del empréstito de 20, con lo cual se atendería a la segunda fracción del plan de obras concebido y aprobado.

Y hechas las obras de esta segunda fracción, se seguirá el mismo procedimiento para que el rendimiento de ellas fuese base que permitiera percibir la entrega de la tercera fracción del empréstito, y así sucesivamente.

Todos los regantes de la zona habrán de comprometerse a comprar el agua embalsada, pagando el precio normal de renta, con lo que no solamente habrán de realizar un gasto reproductivo, llevando una posibilidad efectiva de explotación a sus tierras, sino que además se convertirían así paulatinamente en plenos propietarios de las obras que se construyesen, y cada uno en la proporción de las sumas que pagase por arrendamiento de agua, pues la Federación, el día que termine de liquidar la cancelación de los Empréstitos, por pago total de amortización e intereses de la misma quedaría, por ministerio del Real decreto que la crea, disuelta y, en su lugar, sustituida por todos los regantes.

Esta modalidad, como veis, es importantísima, porque la idea está concebida a base de que sois vosotros mismos, sin más sacrificio que el de prestar a esta idea vuestra colaboración y auxilio, los que al fin, por el pago del agua que va a lucrar vuestras tierras, los plenos pro-

Polvos LILIPUT

Polvos LILIPUT
tantísima, porque la idea está concebida a base de que sois vosotros mismos, sin más sacrificio que el de prestar a esta idea vuestra colaboración y auxilio, los que al fin, por el pago del agua que va a lucrar vuestras tierras, los plenos pro-

De la Mancomunidad Provincial

LAS SESIONES DE AYER

REUNION DE LA PERMANENTE

Los que asisten

Tuvo lugar ayer, a las diez de la mañana, con asistencia del presidente, señor Salazar; vicepresidente, señor Mendoza; representantes señores Acosta Guinó, Guimerá y Vergara y Pozuelo, respectivamente, la anunciada reunión de la Comisión Permanente de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Tenerife.

Distribuciones de fondos y transferencias

Para atenciones ineludibles de la Mancomunidad se acordó proponer al Pleno dos transferencias de crédito dentro del presupuesto en vigor, una por 10.000 pesetas y otra por 3.000.

Fueron aprobadas, a propuesta de la Intervención, las distribuciones de fondos correspondientes a los meses de Agosto a Diciembre de este año.

Prórroga del presupuesto ordinario

Se acordó proponer al Pleno prorrogue por un año, de acuerdo con las disposiciones legales, la vigencia del presupuesto ordinario de la Corporación.

Cuentas provinciales

Con propuesta de aprobación, se resolvió pasara al Pleno las cuentas de la Mancomunidad, correspondientes a los ejercicios de 1927, 1928 y 1929.

Empréstito y presupuesto extraordinarios

Se acordó también, someter a la aprobación de la Mancomunidad, anteproyecto de empréstito y presupuesto extraordinarios para el próximo año 1931, formados por la intervención, con destino a cubrir los gastos que ocasione la terminación de las obras que se llevan a efecto en el Asilo Provincial de Dementes.

Representación

Se ratificó la designación de don Antonio Vivanco y Santillán y don Vicente Díaz Llanos y Fernández, para vocales, en representación de la Mancomunidad, de la Comisión Mixta del Servicio Antivenéreo de la provincia.

Auxilio económico

Se concedió de 250 pesetas, por una sola vez, a los huéspedes del enfermero del Asilo Provincial de Dementes Francisco Pablo de Nacimiento, que falleció en Diciembre último a consecuencia de la intoxicación sufrida por varias personas en dicho Establecimiento.

Reclamación denegada

Lo fué la formulada por el Sanatorio de Nuestra Señora de Monserrat, de San Baudilio de Llobregat, de cantidades devengadas por estancia en aquel Establecimiento del enfermo, natural de esta isla, Juan Ramos Noda.

Expedientes aprobados

Lo fueron los de reclusión en el Asilo Provincial de Dementes, de los enfermos Encarnación Núñez Marrero, Ashear Yuzef, Cristóbal Paz Niebla, Evarista Rodríguez, Marcelino Rosado Alonso, Pedro González Martín y Antonio Reyes Oramas.

Precios medios

Fueron fijados los de artículos de suministro a fuerzas del Ejército y

pistarios de la totalidad de los bienes de la Confederación.

Y para que veáis que estos anuncios tienen una base de posibilidad legal, os voy a decir que a esta orientación responde el artículo 188 de la Ley de Aguas al prescribir que cuando el Estado conceda aguas públicas a particulares o empresas que han de dedicarse al riego de terrenos ajenos mediante un cañón, los propietarios que lo pagan serán, al término de la concesión, los dueños de todo. Y este sano y justo criterio lo ha recogido también prácticamente el Gobierno en el Real decreto de 16 de Mayo de 1925 en el que en su artículo 5.º dispone lo siguiente:

"Las obras pasarán a ser propiedad exclusiva de los propietarios o Comunidades de regantes que hubieren garantizado los auxilios, una vez que los hayan hecho efectivos. Llegado este caso, se expedirá a su favor el correspondiente título de concesión a perpetuidad, en el que conste la aportación del Estado en concepto de subvención."

Esta es, a grandes rasgos, la iniciativa que he concebido. A ella estoy dispuesto a consagrar gran parte de mi tiempo y el esfuerzo de mis modestas facultades. No tengo la pretensión de que la idea sea recogida para apoyarla y mantenerla en los mismos términos que la he concebido. Que vengan en torno de ella todas las aportaciones, todas las colaboraciones, todas las fiscalizaciones, todas las enmiendas que se quieran para que una vez se le estudie se deseché también totalmente; pero si hay alguna posibilidad de mejora o utilización la someto a la consideración de vosotros para que hagáis de la idea lo que tengáis por conveniente, y para que en todo caso podáis disponer de mí con la seguridad de que no ha de faltar la decisión de mi voluntad."

Guardia civil, en esta provincia, correspondientes a los meses de Julio a Octubre de este año.

Comunicaciones marítimas

Se acordó recabar de la Superioridad que las escalas de los vapores

Polvos LILIPUT

Polvos LILIPUT
correos de la Trasmediterránea en el puerto de Santa Cruz de la Palma sean semanales.

Licencia

Fué ratificada la resolución de la Presidencia concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al oficial primero de la Sección Provincial de Administración Local, don Domingo A. Cambreleng y Bériz.

Estadística comercial

Se aprobó la propuesta de adquisición de diez ejemplares de la "Estadística Comercial" del puerto de esta capital, que ha de confeccionarse con relación al presente año.

Reducción de pensión

Se accedió, por estimarla justificada, a petición de doña Petronila Bravo Carpintero, de Mazo, recabando sea rebajada la cuantía de la pensión que satisface su hermano don José en calidad de enfermo recluido en el Asilo Provincial de Dementes.

Censo electoral

Fueron aprobadas las disposiciones dictadas por la Presidencia en relación con la impresión de las listas electorales correspondientes a la renovación total del Censo electoral en esta provincia, ordenada por la Superioridad.

Otros acuerdos

Se adoptaron, también, los siguientes acuerdos: Unir al expediente del primer presupuesto ordinario que forma la Corporación, la petición de la Inspección General de Sanidad, interesando se dote a la Secretaría de la Junta Provincial de Sanidad de la cantidad precisa para los gastos de escritorio de la misma.

—Admitir la renuncia de su cargo, presentada por el funcionario de la Mancomunidad, don Francisco Saasón y Pons.

REUNION DEL PLENO

Los que asisten

También ayer, a las tres de la tarde, celebró sesión el Pleno de la Mancomunidad. Presidió el señor Salazar, y asistieron los siguientes representantes:

Lejía TEIDE, pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejías

"Clínica Nuestra Señora de los Reyes"

Construida especialmente para Maternidad (partos) y enfermedad des de la mujer

Director y propietario: Adalberto Rodríguez.—Especialista diplomado de la Facultad de París y médico tocólogo del Hospital de Desamparados.—Avenida de San Sebastián, esquina a Galcerán.—Teléfono 628.

Esta Clínica cuenta con una Sala para pobres totalmente gratuita.—Solicítese ingreso en el mismo Establecimiento, previa demostración de pobreza.

tes: De Tenerife, los señores Cáceres (don Gonzalo), Díaz Jiménez, Díaz Llanos (don Vicente), Guimerá (don Ulises), Martínez de la Peña, y Vivanco y Santillán. De La Palma, los señores Acosta Guinó, Cabrera Cáceres, Fernández (don Juan), y Mendoza Martínez. De la Gomera, los señores Ascanio (don Pablo) y Bencomo (don Sebastián). Se hallaban también presentes, el secretario y el interventor de la Corporación.

Unas palabras del señor Salazar

La presidencia hace presente a los asistentes su reconocimiento por haber deferido a la convocatoria del acto, congratulándose de que casi la totalidad de los representantes concurra a la sesión, lo que es tanto más de estimar en los que han venido de las otras islas, por los inconvenientes que el viaje les representa.

A continuación explica el alcance de algunos de los asuntos a tratar, especialmente de los que se refieren a la obtención de medios y recursos para poder terminar las obras que se llevan a efecto en el Asilo Provincial de Dementes, encareciendo su importancia y trascendencia.

Poseción de representantes

Acto seguido tomaron posesión de sus cargos los representantes don Sebastián Bencomo, don Gonzalo Cáceres y don Juan Díaz Jiménez.

Los sucesos de Noviembre

El señor Acosta Guinó pidió constara en actas el sentimiento de La Palma, por los luctuosos sucesos ocurridos en esta capital el 25 de Noviembre último; y el señor Bencomo, en nombre de la Gomera, se adhirió a tal petición.

Presupuesto, transferencias de crédito y cuentas provinciales

De conformidad con propuestas de la Comisión Permanente, se acordó prorrogar para el año próximo el presupuesto ordinario de la Corporación de 1930, aprobar las transferencias de crédito que propone la Intervención de Fondos y prestar, también, la aprobación a las cuentas provinciales correspondientes a los tres años últimos.

Las escalas de la Trasmatlántica

A propuesta del señor Mendoza, se acuerda que la Mancomunidad se dirija al Gobierno interesando se mantengan en los itinerarios de la Compañía Trasmatlántica las actuales escalas de los vapores de la misma tanto en Tenerife como en La Palma, y establezca en La Palma la escala semanal de los de la Trasmatlántica.

El señor Bencomo pide, y así se acuerda que la solicitud se haga extensiva a que se fije una escala quincenal de los vapores de la segunda de dichas Compañías en San Sebastián de la Gomera.

Presupuesto extraordinario

La Corporación aprobó, por unanimidad, el proyecto de presupuesto extraordinario, por importe de 125 mil pesetas, que se destinan a las obras de terminación y dotación de material del Asilo Provincial de Dementes, cubriéndose con empréstito que se solicitará de la Caja de Previsión Social de las islas Canarias, con arreglo a las bases que también fueron aprobadas previa la correspondiente deliberación.

En líneas generales, la expresada suma se distribuirá en la siguiente forma: Obras, 72.697'00 pesetas; materiales y otros, 44.996; dormitorios, 14.750; ropa de cama, 6.540; cocina, 6.305; comedor, 1.008; capilla, 3.000; material médico, 3.934'70; imprevisos y otros, 4.769'30; total 125.000 pesetas.

El representante del Cabildo de Tenerife, señor Díaz Llanos, hizo presente su congratulación por la importancia del acuerdo adoptado en orden a los servicios benéficos, y significó sus felicitaciones al señor Salazar, por sus entusiasmos e iniciativas en pro del mejoramiento de la situación de los enfermos mentales.

En líneas generales, la expresada suma se distribuirá en la siguiente forma: Obras, 72.697'00 pesetas; materiales y otros, 44.996; dormitorios, 14.750; ropa de cama, 6.540; cocina, 6.305; comedor, 1.008; capilla, 3.000; material médico, 3.934'70; imprevisos y otros, 4.769'30; total 125.000 pesetas.

El representante del Cabildo de Tenerife, señor Díaz Llanos, hizo presente su congratulación por la importancia del acuerdo adoptado en orden a los servicios benéficos, y significó sus felicitaciones al señor Salazar, por sus entusiasmos e iniciativas en pro del mejoramiento de la situación de los enfermos mentales.

En líneas generales, la expresada suma se distribuirá en la siguiente forma: Obras, 72.697'00 pesetas; materiales y otros, 44.996; dormitorios, 14.750; ropa de cama, 6.540; cocina, 6.305; comedor, 1.008; capilla, 3.000; material médico, 3.934'70; imprevisos y otros, 4.769'30; total 125.000 pesetas.

Primera y segunda enseñanzas

ANDRÉS MANZANO DE CASTRO

Cruz Verde, 17.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital. 1.000.000 de pesetas

Reservas. 38.490.132 de pesetas

Cuentas acreedoras. 1.518.864.593 de pesetas

Depósitos en custodia. 2.966.932.865 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

(con Oficinas auxiliares en Fuerto de la Luz y calle Triana).

Aruca y Santa Cruz de la Palma

134 sucursales en España

les de estas islas, en cuyas manifestaciones abundaron muy expresivamente el señor Díaz Jiménez y los demás representantes presentes.

DE INFORMACION

Un "champagne"

Ayer tarde, una vez terminadas las sesiones de la Mancomunidad, el presidente de dicho organismo, señor Salazar Bethencourt, obsequió con un "champagne", en su despacho oficial, a los consejeros de los Cabildos que asistieron a aquella y que anoche regresaron a sus respectivas residencias.

Las mujeres aviadoras

En la mañana de hoy reanudará el vuelo la señorita Marga von Etdorf

La intrépida aviadora alemana, señorita Marga von Etdorf, que en su pequeña avioneta "Mira al Mundo" aterrizó el martes en el campo de Los Rodeos, estuvo dicho día, por la tarde, en el Cabildo Insular.

En dicho organismo oficial fué recibida por el presidente, señor Vivanco, quien firmó en el album de viaje que posee dicha distinguida aviadora.

En unión de la señora del cónsul de Alemania en esta plaza, señor Ahlers, marchó ayer la señorita von Etdorf de excursión al interior de la isla, de donde regresó por la tarde, mostrándose muy satisfecha de la excursión y teniendo palabras de elogio para las bellezas panorámicas que encierra nuestra isla.

La señorita Marga von Etdorf se propone emprender su vuelo de regreso hoy, jueves, de 10 a 11 de la mañana, con dirección a Cabo Juby, Agadir, Rabat, Argel, Túnez e Italia, para rendir viaje en Alemania, donde tiene que encontrarse antes de fin de mes.

Al enviar a la distinguida aviadora nuestro saludo de despedida, testimoniándole nuestra admiración a su intrépidez y valentía, le deseamos lleve a feliz término esta proeza de aviación, celebrando, también, que durante el corto tiempo que ha sido nuestra gentil huésped, le haya sido grata su estancia en Tenerife.

Las manzanas de "Las Abiertas" están fuera de toda competencia por la selección de sus ricas variedades.

Lejía TEIDE para lavar y fregar porque desinfecta y aromatiza.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

La Junta directiva, en su deseo de no privar a los señores socios y familiares, de las fiestas de tarde que en años anteriores habíanse venido celebrando en nuestro Casino, y en la imposibilidad de que en el actual tengan lugar en el local social, toda vez que lo avanzado de la nueva construcción no lo permite, tanto más cuanto que, en breve plazo se procederá a demoler el cuerpo de edificio antiguo que queda por la calle de Eduardo Cobián, ha llegado a un convenio con la gerencia del gran Hotel Quissana, a los efectos de que en dicho establecimiento se celebren tales reuniones, obligándose dicho industrial a que sólo los señores socios y sus familias sean los que puedan asistir además naturalmente de los huéspedes del expresado hotel; asimismo el precio de los servicios de té será como de costumbre.

El próximo domingo, día 14, y a las cinco de su tarde, tendrá lugar la primera de dichas fiestas, lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1930.-P. P. de la J. D., el secretario, MANUEL VIVANCO.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La estancia del Sr. Cambó en Madrid

Manifestaciones del general Berenguer
Madrid 10 2'15.—El presidente del Consejo, en su conversación con los representantes de la Prensa, aludió a la nota dada por el exministro, señor Cambó, conviniendo con él en que no procede convocar unas Cortes Constituyentes.

Yo—agregó el general Berenguer—no tengo derecho ni se me han dado poderes para ello.

Se congratuló el presidente de que los políticos de altura le orienten. Los periodistas le hicieron saber que el señor Cambó culpa al Gobierno de hacer los nombramientos de alcaldes.

El Gobierno—replicó—estaba obligado a garantizar la administración del Municipio, y sólo para ello hizo los nombramientos.

Creo el general Berenguer que el señor Cambó le visitará.

Cenando con varias personalidades
El señor Cambó cenó esta noche en el hotel Ritz en unión de varias personalidades, entre las que figuraban el ministro de Estado, duque de Alba y el ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra.

Una nota del señor Cambó
El exministro señor Cambó ha facilitado esta tarde una nota fijando la situación política.

Creo el señor Cambó imposible que las fuerzas gubernamentales se agrupen hacia las derechas o izquierdas o hacia los partidos liberal y conservador, pues desaparecieron las luchas por los principios banales, tendiéndose ahora a una coincidencia de hombres cumbres, pues considera determinados los problemas a resolver.

Agrega que el tiempo dirá si surgen hombres cumbres dignos del proselitismo.

Reconoce los servicios prestados por el Gobierno, elogiando la política financiera desarrollada por los señores Arguelles y Wais.

El señor Cambó censura al general Berenguer que haya hecho de Real orden los nombramientos de alcaldes y tenientes de alcaldes, que equivalen a ser designados por los caciques.

Se muestra convencido el señor Cambó de que el Gobierno hará las elecciones puntualmente, pero unas elecciones sinceras para evitar peligros al régimen.

La opinión del señor Cambó se define contraria a que se convoquen unas Cortes Constituyentes, aunque cree se precisa modificar la Constitución, con objeto de delimitar la órbita de todos los Poderes.

Considera que en la nueva Constitución se debe establecer el camino para solucionar los problemas catalanes y de otras regiones que deseen el Poder Regional.

Sin recibir visitas
Madrid 10 18'20.—Durante esta mañana permaneció el señor Cambó en su habitación del Hotel Ritz, no recibiendo visita alguna.

Entrevista
Parece que el ilustre político se entrevistará esta tarde con el duque de Maura.

Un teniente mata, en Melilla, a un capitán de Infantería
Madrid 10 2'15.—Se reciben despachos de Melilla dando cuenta de un lamentable suceso desarrollado en el campamento de Dar-Drui, de Melilla, en el que intervinieron un capitán y un teniente de Infantería.

Según informan desde dicha localidad, parece que hallándose en el citado campamento el capitán de las fuerzas Regulares de Melilla, don José Cobos González, éste amonestó al teniente del Regimiento de Melilla, don Antonio Fernández Giro.

Añaden que éste, excitado, hizo varios disparos con una pistola sobre el capitán Cobos, matándole a consecuencia de las graves heridas que recibió en el pecho.

También dicen que el capitán disparó también casi instantáneamente sobre el teniente, que resultó herido de gravedad en el brazo izquierdo.

Por la autoridad militar se ordenó la instrucción de juicio sumarísimo. El general Berenguer se conduce.

En su conversación con los periodistas, el general Berenguer se lamentó de este suceso, que ha ocasionado la muerte a un capitán, por cuestiones particulares.

En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas

Varias noticias

La Patrona de la Aviación
Madrid 10 18'20.—Con motivo de la festividad de la Virgen de Loreto, Patrona de la Aviación, el personal de dicho Cuerpo ha organizado varios actos.

A la ceremonia religiosa asistieron en representación de S. M. el Rey, los Infantes, así como los jefes y oficiales de aviación y numerosos militares.

La crisis del Gobierno francés
De París llegan despachos comunicando que la opinión general cree que monsieur Pierre Leval formará Gobierno hoy mismo.

Agregan que contará en la Cámara con la misma mayoría, así como con el apoyo de los nuevos sectores de la izquierda.

Obreros muertos en Nueva York
Según expresan de Nueva York, en una obra de dicha población se rompió el andamio de un sexto piso, resultando cinco obreros muertos.

Agregan que otros ocho lograron salvarse, por asirse a los cables.

Archiduque hallado en la vía pública
De Viena dan cuenta de haber sido hallado en la vía pública, privado de conocimiento, el archiduque Leopoldo Salvador.

Añaden que se cree fué víctima de un atropello.

Del Gobierno

Dejando tarjeta
Madrid 10 2'15.—El presidente del Consejo, general Berenguer, estuvo hoy en el Hotel donde se hospeda el exministro, señor Cambó, dejando tarjeta.

Conferenciando
Esta noche recibió el presidente a los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, con quienes confirió.

El decreto de alquileres
El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, dijo a los periodistas que en el Consejo que ha de celebrarse mañana o en el próximo, llevará el decreto de alquileres.

Lo que dice el presidente de la huelga de Valencia
El presidente del Consejo, general Berenguer, en su conversación con los periodistas, les hizo un relato de la forma en que se desarrollaron los sucesos en Valencia.

Añadió que según las últimas noticias, la huelga seguía su curso, reduciéndose todo a una lucha entre Sindicatos, atribuyéndolo, quizá, a algo de política local.

El Consejo Superior de Economía
Madrid 10 18'20.—Se ha firmado una disposición convocando para el día 15 del actual el Consejo Superior de Economía.

Manifestaciones del Sr. Matos
El ministro de la Gobernación, señor Matos, dijo a los periodistas que según las noticias que recibía de Valencia, la huelga sigue tranquila.

Agregó que el servicio de tranvías se presta incompleto, hallándose la ciudad abastecida de pan.

Dijo que en la puerta de una talona situada en la calle de Sagunto se había desarrollado un incidente, interviniendo la fuerza pública.

A causa de haber sido agredido un guardia, resultó herido un huelguista.

Añadió que de no sobrevenir com-

Notas políticas

Una negativa del señor Villanueva
Madrid 10 18'20.—El exministro señor Villanueva ha negado que en breve se reúnan en un banquete los elementos constitucionalistas.

Notas palatinas

El Rey de cacería
Madrid 10 2'15.—De Cáceres se reciben noticias comunicando que llegó a Valencia de Alcantara S. M. el Rey, acompañado del infante don Alfonso y de varios aristócratas.

Añaden que al Monarca se le dispuso un entusiasta recibimiento.

Agregan que el Soberano asistirá durante tres días a la cacería organizada en su honor en la finca "La Clavería".

Dicen por último que don Alfonso regresará a Madrid el día 11 del actual.

De Cataluña

Los obreros del muelle de Barcelona
Madrid 10 18'20.—Dicen de Barcelona que en el muelle continúan sin trabajar unos 300 obreros, por no poseer el carnet del Comité paritario.

Tiroteo con unos ladrones
De la Ciudad Condal comunican que en una torre de la calle de Cale, penetraron dos ladrones, robando gran cantidad de gallinas y conejos, que depositaban en sacos, de los que iban provistos.

Añaden que el propietario de la casa tiroteo a los ladrones, hiriendo a uno, llamado Alejandro Jarqui.

El otro caco, llamado José Massó, sostuvo una lucha con el propietario, resultando ambos heridos.

Actualidades

Gestiones en asuntos sanitarios
Por exceso de originales de información, dejamos para el próximo número el insertar una interesante nota oficiosa del reputado doctor don Ricardo Castelo, acerca de las importantes gestiones por él realizadas en asuntos sanitarios de interés local e insular.

Protección a las familias numerosas
El Ministerio de Trabajo y Previsión ha remitido a la Dirección de la Caja Colaboradora de Canarias, la nómina de los beneficiarios acogidos al Real decreto de Protección Social, a la familia correspondiente a nuestra Región con un importe de 31.000 pesetas, como primera partida con cargo a dicho auxilio.

Un plausible acuerdo de la Casa de los Obreros
La Casa de los Obreros, de esta capital, ha acordado contribuir, desde 1 de Enero próximo, con diez pesetas mensuales para cada uno de los siguientes establecimientos benéficos: Asilo de Ancianos y Hospital de Niños.

Digno de elogio es ese acuerdo de la Casa de los Obreros.

La Junta del aeropuerto de Gando
En la vecina isla ha quedado constituida la Junta del aeropuerto de Gando, habiendo sido designados: presidente, el del Cabildo, don Manuel González Martín; vicepresidente, don Diego Cambreling; y depositario y secretario, los del Cabildo.

Para la Comisión ejecutiva fueron designados el señor comandante Marina, el señor alcalde de Telde, el administrador principal de Correos, el ingeniero don Luis García Mauriño y don Antonio Cuyás, aparte los representantes de servicios del Estado que designe el Consejo Superior de Aeronáutica.

La Junta acordó inmediatamente la instalación del teléfono en el aeropuerto de Gando.

La venta de específicos en las droguerías
Una Comisión de dueños de droguerías visitó, el día 5 del corriente mes, al jefe del Gobierno, solicitando se anule la Real orden publicada recientemente por la que se prohíbe la venta de específicos en sus establecimientos, prohibición que les causa graves perjuicios.

El general Berenguer prometió estudiar el asunto con el mayor interés.

Los aspirantes a Ayudantías de Obras Públicas
Han aprobado los ejercicios eliminatorios los siguientes aspirantes al ingreso en el cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas:

Don José Boch Millares, don Urbano de la Torre, don Guillermo Martín, don Manuel Sopranis Gutiérrez, don Joaquín Belón Díaz, don Antonio Cabrera Sánchez, don Francisco Cabrera Romero, don Marcelino Hernández Sánchez, don Juan Boissier Castellano, don Diego Gobo Guijarro y don José Suárez Valido.

ROSENGART 5 HP
Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. Teléfono 688.—JUAN PONSÁ

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

La Casa de los Obreros

de Santa Cruz de Tenerife
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA
CONVOCATORIA
Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 90, de los Estatutos se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el local de esta Sociedad, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA
1. Lectura y aprobación, si procediere, del acta anterior.

2. Lectura de la memoria anual reglamentaria.

3. Elección de los cargos siguientes de la Junta Directiva que han de ser renovados en cumplimiento de lo ordenado en los citados Estatutos por término de mandato: Presidente, primero y segundo vicepresidente, vicesecretario, bibliotecario y 3 vocales.

4. Manifestaciones de la presidencia y señores socios.

5. Elección de la Comisión Revisora de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1930.

P. A. de la J. D., el secretario José López Fresneda.—V. B.—El presidente, Faustino Martín Albertos.

CRONICA DE SUCEOS

Agredido con una bañera
En la Casa de Socorro ingresó anoche Mariano Padilla Carrasco, de 27 años, natural de Cádiz, de oficio betunero y sin domicilio conocido.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistido por el personal facultativo de guardia, de una herida contusa en la región occipital, como de cuatro centímetros de extensión, que interesa el periostio, presentando además ligeros síntomas de conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Según manifestaciones del herido, parece que dichas lesiones se las causó un individuo llamado Pablo Rodríguez Silván, al agredirle con una bañera de porcelana, dándole un golpe en la cabeza, hecho ocurrido en la casa número 6 de la plaza de la Iglesia.

El herido, una vez curado, pasó al hospital civil.

Por el agente don Germán Hernández fué detenido el agresor, que ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

LOTERIA

A los señores poseedores de participaciones en el número 27.157 para el sorteo de 22 de Diciembre de 1930, que la peluquería "SALON MADRID", a cargo de don Gaspar Cruz, distribuyó entre varios clientes y otras personas, se hace saber que aquel número no llegó a poder del depositario, por lo que se le hizo preciso adquirir otro en Sevilla, que es el número 17.997 para el mismo sorteo, lo que se advierte a dichos poseedores de participaciones, a fin de que con la antelación debida se presenten en la nombrada peluquería a canjear la participación del primer número por el segundo, o a recibir el importe de su participación si no estuvieran conformes con la sustitución.

GASPAR CRUZ
MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP
La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.
Talleres MARMON
25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688

PÉRDIDA

En la noche del día 4 del actual y desde la Administración de Correos a la Rambla XI de Febrero, se extrajo un llavero con varias llaves. Se agradecerá su devolución a don Antonio Delgado Barreto, en Fraternidad 8, o en las oficinas de la Junta de Obrás del Puerto, La Rosa 3, donde se gratificará.

Viages

Ha llegado de la Península, en unión de su señora esposa e hijos, don Fernando del Hoyo, marqués de San Andrés.

De Cádiz han llegado nuestros paisanos los jóvenes estudiantes de Medicina don Joaquín Estarriol Hamilton, don Francisco de la Rosa y don Rafael Rodríguez Campanario.

Actualmente se encuentra en Vilaflor, donde permanecerá varios días, el rico propietario, residente en Cuba, don Silverio Fuentes.

En unión de su señora esposa e hijo regresará hoy de la Península y el Extranjero, nuestro estimado amigo don Angel Cruz Delgado.

Han regresado a Santa Cruz de la Palma, don Maximino Cutillas Hernández, acompañado de su señora esposa; y el presidente del Real Nuevo Club, de dicha ciudad, don Eduardo Lugo y Alvarez.

Acompañado de su hija ha regresado de la isla de La Palma, nuestro estimado amigo don Balduino Cerviá.

El CALDO MAGGI

Lo que la Fábrica de los Productos Alimenticios Maggi tiene que decir a las Señoras:
Hagan Vds una vez esta prueba: Disuélvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueban el caldo así obtenido, sin otra adición! "Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL



Llegada y salida de Vapores

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
TENERIFE	12	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WADAI	13	Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G.		
ANTONIO DELFINO	16	Lisboa, Vigo, Boulogne s/m y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
WERRA	15	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
TUBINGEN	20	Monrovia, Sao Vicente, Praia, Landana, Cabinda, Banana, Boma, Matadi, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
WAREGGA	24	Dakar, Freetown, Monrovia, Grand Bassam, Lome, Colonou, Duala, Bata, Libreville, Pointe Noire, Kogo y Benito.
Woermann-Linie A. G.		
AUGUST SCHULTZE	26	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WAKAMA	28	Freetown, Takoradi, Acera, Lome, Lagos, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Kribi y Sapelli.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Miércoles 3.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.
Miércoles 10.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 17.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 24.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 31.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

Yeoward Line

Servicio del mes de Diciembre de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
6	ALCA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	AGUILA	"
27	AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alforjados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

HERNIADO

CUIDESE V. RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los aparatos C. A. BOER, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

Barcelona, 18 de julio de 1930. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

usted continuar haciendo bien a tantos que sufren hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m., José Viladoms, Pbro. Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, 1.ª, Barcelona.

Carriçal de Ingenio, 5 de septiembre de 1930. Señor don C. A. BOER, especialista herniario, Barcelona. Muy señor mío: Gustoso le participo que los aparatos establecidos por usted para mi doble hernia me han proporcionado, al poco tiempo de usarlos, el alivio y bienestar que he perseguido durante los 21 años que hace me hernié. Quédale muy reconocido su afmo. s. s. q. e. s. m., Francisco Jiménez Ramírez, en Carriçal de Ingenio (Parto. Telde, Gran Canaria).

HERNIADO: No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Déseles usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:

Güimar, solamente el viernes 12 diciembre, Hotel Medina.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, solo el sábado 13 diciembre, Hotel Alexandra, calle Alfonso XIII.

Las Palmas, el domingo 14 diciembre (todo el día) y el lunes 15 (solo por la mañana), Hotel Regina.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Servicio frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Gopenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Diciembre de 1930

Día 5.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor AUGUST SCHULZE	Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS

MANUEL CRUZ

Marina, 31.—Teléfono: 1140

San José, 40.—Teléfono: 1100

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicio del mes de Diciembre de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Era.	DESTINOS
4	ISLA DE GRAN CANARIA	5-18	Cádiz y Barcelona.
6	PRINCIPE ALFONSO	7-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
11	INFANTA BEATRIZ	12-10	Cádiz y Barcelona.
12	PLUS ULTRA	14-13	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
18	ISLA DE TENERIFE	19-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
19	PRINCIPE ALFONSO	21-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
25	INFANTA BEATRIZ	26-10	Cádiz y Barcelona.
27	ROMEU	28-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

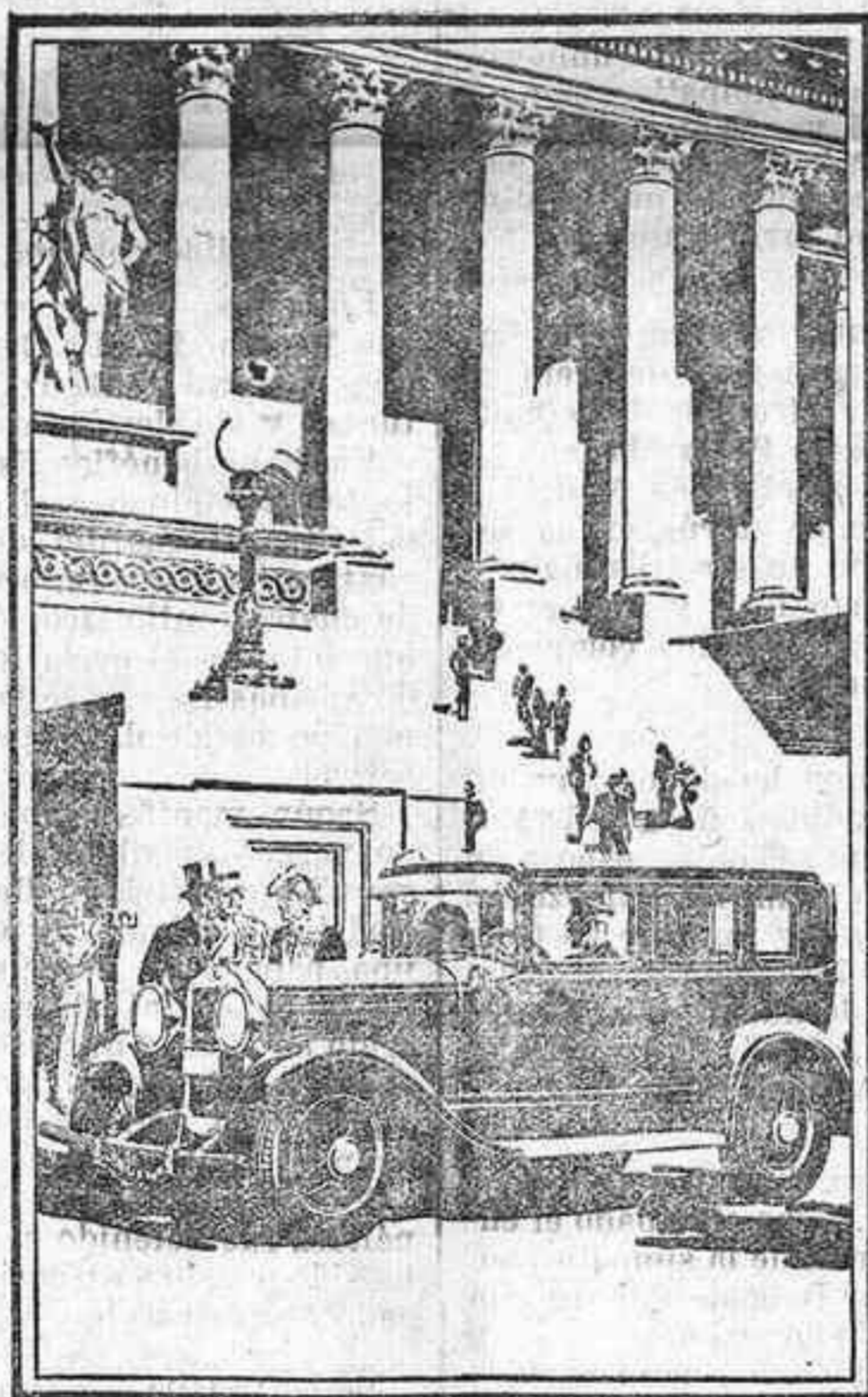
Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtenerse también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 40.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Vd. puede guiar el WILLYS-KNIGHT modelo 70-B, a todas las velocidades siempre con la sensación de seguridad y control perfecto, como nunca habrá conocido anteriormente en toda su experiencia automovilista.

AGENTES PARA CANARIAS: ALVARADO & VEGA

Alfonso XIII 53 Santa Cruz de Tenerife y Viera y Clavijo 37 Las Palmas

HIGIENICOS E INENCIGIBLES.

LA CIENCIA RECOMIENDA

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"

Patente (6226)

Único depositario en esta isla NEWS ENGLAND, Herederos de José M. Varona, Camisería y géneros de punto, Plaza de la Constitución número 3

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ

MEDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino

Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Santo Domingo 13

Consultas: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Santa Cruz de Tenerife.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 578, 80 y 821

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor	Día	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	26	Las Palmas, Arreife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	12	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.
ANTONIO LOPEZ	7	BUENOS AIRES 18
Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.		
NOTA.—El vapor BUENOS AIRES, además de las escalas indicadas efectuará la de PUERTO PLATA, después de Santa Cruz de la Palma.		
Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35		

Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Diciembre de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 3.—Vapor BUENAVISTA	Día 6.—Vapor SAN CARLOS
Día 10.—Vapor BANADEROS	Día 13.—Vapor SARDINIA
Día 17.—Vapor SAN JOSE	Día 20.—Vapor BURGOS
Día 24.—Vapor BUENAVISTA	Día 27.—Vapor SAN CARLOS
Día 31.—Vapor BANADEROS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 851



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro, que no tienen ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugestiones de la frivolidad y del capricho.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa: Holmside y Ryhope, destilado directamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 650 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorca, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica. Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimo el Kg. mínimum 5 Kg.

FAORICA DE GAS, Calle de Regla, Teléfono 183.

¿QUIERAS SOLO CON GAS?

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Se alquila

en el Barrio de los Hoteles la casa calle Méndez Núñez número 50-54. Informarán Alfonso XIII, 83. Altos

ANUNCIE USTED EN

ESTE PERIODICO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Pérez Galdós, 9

SUBASTA

El día 21 del actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Caja, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1930.

El director gerente, Juan A. Ruemeu.

ANUNCIE USTED EN

ESTE PERIODICO

EL TRAMVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

ACCION

de la Cooperativa de Producción de Tenerife se vende una, al corriente, con derecho a entrar en sorteo de las casas próximas a terminarse. Informarán, Ruiz de Padrón 17.